



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/20790
15 de agosto de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Tras celebrar consultas con los miembros del Consejo, el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre del Consejo en la 2875a. sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 15 de agosto de 1989, en relación con el tema titulado "La situación en el Oriente Medio":

"En respuesta al llamamiento urgente formulado por el Secretario General en su carta de 15 de agosto de 1989 (S/20789), el Consejo de Seguridad se reunió inmediatamente y, sin perjuicio de otras medidas ulteriores, aprobó la declaración siguiente:

Gravemente preocupado por el nuevo deterioro de la situación en el Líbano, deplora profundamente la intensificación de los bombardeos y los enfrentamientos encarnizados que se registraron los últimos días. Expresa su consternación por las pérdidas de vidas humanas y los sufrimientos indecibles que ello ha causado en el pueblo libanés.

Reafirma su declaración del 24 de abril (S/20602) y pide encarecidamente a todas las partes que pongan fin en el acto a todas las operaciones, a todos los disparos y bombardeos en tierra y en el mar. Las insta a respetar una cesación del fuego completa e inmediata. Les pide además que hagan todo lo posible por consolidar la cesación del fuego, abrir las vías de comunicación y levantar los sitios.

El Consejo expresa su pleno apoyo al Comité Tripartito de Jefes de Estado Arabes en su iniciativa encaminada a poner fin a los sufrimientos del pueblo libanés mediante una cesación del fuego efectiva y definitiva y un plan de resolución de la crisis libanesa en todos sus aspectos que garantice la plena soberanía, independencia, integridad territorial y unidad nacional del Líbano. Exhorta a todos los Estados y a todas las partes a prestar igual apoyo a la iniciativa del Comité Tripartito.

En ese contexto, invita al Secretario General a que establezca todos los contactos convenientes, conjuntamente con el Comité Tripartito, para que se respete la cesación del fuego y le pide que lo mantenga informado'."